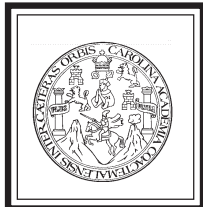


PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA



AREA DE DERECHO MERCANTIL, NOTARIAL Y ESTUDIOS FINANCIEROS
DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL Y ESTUDIOS FINANCIEROS
AREA PROFESIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS
JURIDICAS Y SOCIALES



DERECHO MERCANTIL II

CODIGO 241

NOVENO SEMESTRE

Dr. Henry Osmín Almengor Velásquez
DIRECTOR DEL AREA

Licda. Eloisa Mazariegos Herrera
JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOCENTES:

Dr. Ovidio Parra Vela
Licda. Eloisa Mazariegos Herrera
Lic. Víctor Manuel Alegría Rodas

Licda. Eloisa Mazariegos Herrera
COORDINADORA DEL CURSO

I. PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

Debido a la globalización el curso de Derecho Mercantil, es importante para el estudiante de la carrera de Abogacía y Notariado, porque a través de él conoce los actos de comercio nacionales e internacionales celebrados por comerciantes y no comerciantes. La asignatura Derecho Mercantil II, desarrolla la teoría general de los títulos de crédito, que comprende denominación, características, elementos, definiciones y clasificaciones entre otros; las acciones procesales cambiarias y extracambiarias, las excepciones que se oponen a éstas y conjunto de leyes en materia cambiaria y finalmente desarrolla la parte general de las obligaciones y contratos mercantiles.

II. IDENTIFICACIÓN.

La asignatura Derecho Mercantil II, se imparte en el noveno semestre de la carrera de Abogacía y Notariado, dos sesiones de docencia presencial por semana con noventa minutos de duración cada una; se identifica con el código 241.

III. PRERREQUISITOS.

Para que esta asignatura sea recibida por el estudiante, es necesario haber aprobado la asignatura Derecho Mercantil I, que es la materia fundante.

IV. JUSTIFICACIÓN.

La inclusión de Derecho Mercantil II, en el pensum de estudios se justifica porque el estudiante al interrelacionarlo con el comercio y las negociaciones internacionales debe también conocer la diversidad de tratados que en la

actualidad se celebra entre los Estados y Organizaciones Internacionales (propiedad intelectual), además de las relaciones comerciales entre particulares, y porque en un mundo comercial en el cual desaparecen cada vez más las fronteras se impone un nuevo orden económico mundial que debe ser parte integrante de la conservación del jurista del presente milenio.

V. OBJETIVOS GENERALES.

1. Tener conocimiento de la legislación nacional y doctrinas referentes a las instituciones que integran el contenido de las asignaturas de Derecho Mercantil II, con el objeto de que por medio del estudio dirigido e individualizado, el estudiante esté en capacidad de solucionar correctamente los conflictos que graviten en torno a los Títulos de Crédito, características, denominaciones, como producto de la aplicación del Derecho Mercantil
2. Asumir actitudes críticas y objetivas, en el estudio y solución de los problemas que examina el Derecho Mercantil II, básicamente lo relacionado a los Títulos de Crédito, sus características y denominaciones.
3. Tener los conocimientos necesarios, para analizar, interpretar y explicar científicamente las normas del Derecho Mercantil, referente a los contenidos de los Títulos de Crédito, características y denominaciones.
4. Aplicar las Acciones procesales a cada caso en particular.
5. Adquirir la base teórica y práctica sobre obligaciones y contratos mercantiles.

VI. ORGANIZACIÓN.

Esta asignatura está organizada en tres unidades:

Primera unidad: Teoría General de los Títulos de Crédito

Segunda unidad: Acciones Procesales

Tercera unidad: Obligaciones y contratos mercantiles

VII. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO.

De conformidad con el Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes.

VIII. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Actividades participativas, consistentes en análisis e investigación, de los diferentes títulos de crédito, sus características y denominaciones, análisis de casos, resoluciones de guías de estudio, lectura dirigida y exposición oral dinamizada conjugando los aspectos de la clase magistral con la realización de actividades participativas.

IX. INVENTARIO DE RECURSOS.

La cátedra cuenta con materiales de apoyo didáctico, como retroproyector, y los documentos de apoyo escrito, conforme los puntos del programa son entregados oportunamente por los respectivos docentes de la asignatura,

además de los textos que han publicado los catedráticos y que se citan en la bibliografía.

Los textos citados en la bibliografía del programa se encuentran en las Bibliotecas de la Facultad, del Banco de Guatemala y de la Corte Suprema de Justicia.

Retroproyector (acetatos).

Laboratorios de casos hipotéticos y guías de estudio que serán entregadas por los docentes de la asignatura, con el objeto de que sean resueltos, con apoyo del Código Civil, Procesal Civil y Mercantil, doctrina y apuntes de clase.

Estudiantes.

Profesores especializados.

Conferencistas invitados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<p>Al finalizar la asignatura de Derecho Mercantil II, derivado de las estrategias ejecutadas, el estudiante estará en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Localizar e interpretar en forma crítica y aplicar correctamente las normas del Código de Comercio, relativas a los títulos de crédito. ● Analizar los elementos esenciales y generales de los títulos de crédito y del contrato de seguro. 	<p>Primera Unidad TEORÍA GENERAL DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO</p> <p>TÍTULOS DE CRÉDITO</p> <p>1. DENOMINACIÓN. Doctrinaria. Legal. 385 (A)</p> <p>2. CARACTERÍSTICAS. Literalidad 385, 389, 391, 401, 421, 456, 480 y 511 (A) Incorporación: 385, 389 y 390 (A). Legitimación: 389, 415, 430, 437, 515, 521, 526 y 534 (A). Autonomía: 385, 393, 394, y 619 (A). Formulismo: 386, 441, 490, 495, 598, 607, 613 (A) Circulación: 412 (A) Abstracción: 401 y 421 (A)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis normativo. ● Conferencia ● Lectura dirigida ● Exposición Oral dinamizada. ● Laboratorio de Resolución de Casos. 	<p>Textos: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
<ul style="list-style-type: none"> ● Crear y hacer circular, apegados a la ley los títulos de crédito. ● Identificar qué valores deben protestarse por falta de aceptación, pago ó pago parcial. ● Diferenciar Letra de Cambio, Pagaré y Cheque. 	<p>3. DEFINICIÓN DOCTRINARIA Y LEGAL. 386 (A)</p> <p>4. NATURALEZA JURÍDICA. Negocio Jurídico. 1251 (B) Documento 385 (A) Cosa mercantil. 385 y 40 (A)</p> <p>5. ELEMENTOS PERSONALES Librador Librado Beneficiario</p> <p>6. IMPORTANCIA Y SIGNIFICACIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA</p> <p>7. CLASIFICACIÓN DOCTRINARIA Y LEGAL</p> <p>8. TÍTULOS IMPROPIOS</p> <p>9. ENDOSO a) Definición b) Características c) Requisitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis Normativo ● Conferencia ● Lectura dirigida ● Exposición Oral dinamizada ● Laboratorio de Resolución de Casos. 	<p>Textos: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.</p> <p>Textos: 6, 18, 19, 27.</p>	

5

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>d) Elementos Personales e) Clases. 415 al 435 (A)</p> <p>10. AVAL a) Definición 400 al 405 (A) b) Características c) Elementos Personales d) Función Económica e) Naturaleza Jurídica f) Requisitos formales g) Clases</p> <p>11. PROTESTO a) Definición. 399, 459, 511 y 601 (A) b) Requisitos formales. 472, 473, 480, 481 y 482 (A) c) Clases de Protesto. 477, 451, 452, 463, 464, 465, 476, 477, 478, 479, 511, 601 y 615 inciso 1 y 2 (A)</p>		<p>Textos: 6, 18, 19, 27</p>	

6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	d) Efectos 471, 615 incs. 1 y 2 (A) e) Formas de suplirlo 483 y 511 (A) 12. LETRA DE CAMBIO a) Definición b) Características c) Requisitos Formales. 386, 441, 443 y 447 (A) d) Elementos personales e) Vencimiento f) Clases de letras. 447, 448 y 453 (A) 13. PAGARÉ a) Definición, 490 al 493 (A) b) Características c) Requisitos formales d) Elementos personales e) Funcionamiento del protesto		Textos: 4, 5, 10, 11, 17	

7

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	14. VALE a) Definición. 607 (A) b) Características c) Requisitos formales d) Elementos personales e) Funcionamiento del protesto 15. CHEQUE COMÚN a) Definición. b) Características c) Requisitos formales. 494 al 498 (A) d) Elementos personales e) Contrato de cheque f) Creación, circulación, presentación, y pago g) Cláusulas. No negociables y Sin mí responsabilidad. 498 (A) Responsabilidad del Creador a) Civil b) Penal c) Bancaria		Textos: 4, 5, 10, 11, 17	

8

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>16. CHEQUES ESPECIALES</p> <p>a) Cheque certificado</p> <p>b) Cheque cruzado</p> <p>c) Cheque de caja o gerencia</p> <p>d) Cheque con provisión garantizada</p> <p>e) Cheque para abono en cuenta</p> <p>f) Cheque de viajero</p> <p>g) Cheque con talón para recibo</p> <p>17. FACTURA CAMBIARIA</p> <p>a) Definición 591 al 594 (A)</p> <p>b) Elementos personales 591 (A)</p> <p>c) Requisitos formales 594 (A)</p> <p>d) Creación, circulación, presentación y pago 595 al 598 (A)</p> <p>e) Funcionamiento del protesto. 603 (A)</p> <p>18. CERTIFICADO DE DEPÓSITO</p> <p>a) Definición 585 (A)</p>		<p>Textos:</p> <p>4, 5, 10, 11, 17</p>	

9

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>b) Requisitos Formales 887 y 589 (A)</p> <p>c) Elementos Personales</p> <p>d) Emisión, circulación, negociación y presentación.</p> <p>19. BONO DE PRENDA</p> <p>a) Definición. 586 AL 587 (A)</p> <p>b) Requisitos Formales</p> <p>c) Elementos Personales</p> <p>d) Emisión, Circulación, negociación, y presentación</p> <p>20. DEBENTURES Ú OBLIGACIONES SOCIALES</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Requisitos Formales</p> <p>c) Elementos Personales</p> <p>d) Emisión, negociación y Pago</p>			

10

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>21. CÉDULAS HIPOTECARIAS 605 y 606 (A) 860 al 879 (B)</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Requisitos formales</p> <p>c) Elementos personales</p> <p>d) Emisión, negociación y pago</p> <p>22. CARTA DE PORTE O CONOCIMIENTO DE EMBARQUE. 564 AL 590 (A)</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Requisitos formales</p> <p>c) Emisión, circulación y entrega</p> <p>23. BONOS FIDUCIARIOS</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Requisitos formales</p> <p>c) Elementos personales</p> <p>d) Emisión, negociación y pago</p>			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>24. BONOS BANCARIOS</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Requisitos formales</p> <p>c) Elementos personales</p> <p>d) Emisión, negociación y pago</p> <p style="text-align: center;">Segunda Unidad</p> <p style="text-align: center;">ACCIONES PROCESALES</p> <p>25. ACCIONES CAMBIARIAS</p> <p>a) Definición</p> <p>b) Clases</p> <p>c) Excepciones oponibles</p> <p>26. ACCIONES EXTRA CAMBIARIAS</p> <p>a) Acción causal 408 (A)</p> <p>b) Acción de enriquecimiento indebido. 409 (A)</p> <p>27. PROCEDIMIENTOS MERCANTILES</p> <p>Juicio ejecutivo cambiario 630 (A)</p> <p>Juicio sumario 1039 (A)</p>			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA	PERÍODOS
	<p>28. CONFLICTO DE LEYES EN MATERIA CAMBIARIA</p> <p>a) Soluciones en el Derecho Internacional</p> <p>Conflicto de los Títulos de Crédito sobre:</p> <p>a) Validez b) Efectos c) Ejecución d) Fecha</p> <p>TERCERA UNIDAD</p> <p>29. OBLIGACIONES Y CONTRATOS MERCANTILES. 669 AL 694 (A)</p> <p>a) Características especiales de las obligaciones mercantiles frente a las civiles.</p> <p>b) Forma, perfeccionamiento, interpretación y prueba del contrato</p>			

13

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Garriguez, Joaquín. **Curso de Derecho Mercantil**. Editorial Porrúa, S.A. Tomo I, México 1979.
- Williams, Jorge N. **Títulos de Crédito. Introducción**. Editorial Abeledo-Perrot. Argentina. Buenos Aires. Tomo I. 1981.
- Williams, Jorge N. **Títulos de Crédito**. Abeledo-Perrot. Argentina. Buenos Aires. Tomo II. 1981.
- Williams, Jorge N. **Títulos de Crédito. Letra de Cambio y Pagaré**. Editorial Abeledo-Perrot. Argentina. Buenos Aires. Tomo III. 1981.
- Rodríguez Rodríguez, Joaquín. **Derecho Mercantil**. Editorial Porrúa, S.A. México. D.F. Tomo I. 1980.
- Garrone, José Alberto. **Manual de Derecho Comercial**. Editorial Abeledo-Perrot. Buenos Aires. Tomo II. 1981.
- Rippe Siegbert, Beatriz. Bugallo, María Rosa. Longe, John Miller. **Instituciones de Derecho Comercial Uruguayo**. Editorial Fundación de Cultura Universitaria. 1996. Montevideo-Uruguay.
- Soto Alvarez, Clemente. **Prontuario de Derecho Mercantil**. Editorial Limusa. México. D.F. 1987.
- Gutiérrez, Amado Athié. **Derecho Mercantil**. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México, Distrito Federal. 2002.
- Dávalos Mejía, Carlos Felipe. **Títulos y Contratos de Crédito, Quiebras, Derecho Bancario y Contratos de Crédito**. Colección Textos Jurídicos Universitarios. Editorial Harla. México Distrito Federal. 1994.
- Cervantas Ahumada, Raúl. **Títulos y Operaciones de Crédito**. Editorial Porrúa, S.A. México, D.F.
- Becerra Toro, Rodrigo. **Teoría General de los Títulos Valores**. Editorial Temis. Bogotá, Colombia. 1984.
- Gualtiere, Guiseo y Winisky, Ignacio. **Títulos Circulatorios**. Editorial Astrea. De Alfredo y Ricardo Depalma. Buenos Aires. 1982.
- Cordera Martín, José María. **Diccionario de Derecho Mercantil**. Editorial Piramide, S.A. Madrid, España. 1982.
- Argeri, Saúl A. **Diccionario de Derecho Comercial y de la Empresa**. Editorial Astrea de Alfredo y Ricardo Depalma. Buenos Aires. 1982.
- Castillo Lara, Eduardo. **Juicios Mercantiles**. Colección Textos Jurídicos Universitarios, Editorial Harla. México. 1991.
- Arce Gargollo, Javier. **Contratos Mercantiles Atípicos**. Editorial Porrúa, S.A. México. 2002.

14

Bibliografía Nacional:

18. Villegas Lara, René Arturo. **Derecho Mercantil Guatemalteco**. Editorial Universitaria. Guatemala, 2002. Tomos I, II, III.
19. Vásquez Martínez, Edmundo. **Instituciones de Derecho Mercantil**. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1978.
20. Vásquez Martínez, Edmundo. **La Factura Cambiaria**. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1983.
21. Chacón Corado, Mauro. **El Juicio Ejecutivo Cambiario**. Editorial Magna Terra. Sexta Edición. Guatemala

Bibliografía Legal:

22. Código de Comercio de Guatemala. Dto. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala.
23. Código Civil. Decreto Ley número 106. del Congreso de la República de Guatemala.
24. Ley de Mercado de Valores y Mercancías. Dto. 34-96 del Congreso de la República de Guatemala. y su Reglamento. Acdo. Gub. 557-96.
25. Ley de Almacenes Generales de Depósito. Dto. 1746 del Congreso de la República de Guatemala.

26. Ley del Banco de Guatemala. Dto. 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala.
27. Reglamento de la Cámara de Compensación Bancaria. Anexo a Resolución JM-176-2002.
28. Código Procesal Civil y Mercantil. Decreto Ley 107 del Congreso de la República de Guatemala.
29. Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos, Dto. 31-92 del Congreso de la República de Guatemala.

**Programa revisado y actualizado
por el Departamento de Derecho Mercantil
y Aprobado por Junta Directiva**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Guatemala, enero 2016.